

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CEREMONIA DE
APERTURA DEL CURSO ESCOLAR 1985-1986 POR EL
SR. LIC. CARLOS COLIN NÚÑEZ EN LA ESCUELA
LIBRE DE DERECHO, EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE
DE 1985

Una vez más, como ha venido sucediendo desde hace más de 70 años, la Escuela Libre de Derecho abre nuevamente sus puertas para que ingresen más de dos centenares de alumnos ansiosos de cursar la noble carrera de Leyes y obtener, pasados cinco años, el título de abogado para dedicar el resto de sus vidas al ejercicio de tan importante profesión.

Savia nueva que se incorpora a nuestra importante y respetabilísima casa de estudios, en cuyo laboratorio del saber, cantera inagotable de estudiosos de la ciencia del Derecho se preparan los futuros profesionales que habrán de ocupar en la sociedad sitios tan importantes como jueces, magistrados, ministros de la Suprema Corte de Justicia, notarios, funcionarios de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, abogados postulantes, defensores de oficio, penalistas, civilistas, fiscalistas, mercantilistas, internacionalistas, jus-laboralistas, o dedicados a la política, como alcaldes, municipales, diputados o senadores locales o federales, gobernadores, secretarios de Estado o puestos auxiliares o llegar acaso a la presidencia de la República, ya que la experiencia en nuestro país nos demuestra que los más aptos para el desempeño de tales puestos han sido justamente los abogados.

Noble y bella es nuestra profesión que en cualquiera de las actividades del Derecho habrá de perseguir la impartición de la Justicia, esa hermosa meta ideal de la humanidad, para llegar a la cual ha venido transitando desde hace siglos por caminos largos y angustiosos, sembrados de obstáculos productos del egoísmo, del afán de poder, inductor de la prepotencia que lleva al fuerte a esclavizar a sus semejantes, a explotarlos injustamente, llegando hasta la solución criminal de exterminarlos cuando no se pliegan a sus sórdidos intereses.

La justicia, que es la meta que persigue el ejercicio de nuestra importante carrera de abogados, nos parece en momentos un ideal acaso

inalcanzable. Recuerdo al respecto y traigo a colación un pensamiento de Azorín, el gran clásico de las letras españolas, contenido en uno de sus numerosos ensayos, intitulado "El Juez":

Sobre la tierra hay dos cosas grandes: La Justicia y la Belleza. La Belleza nos la ofrece espontáneamente la Naturaleza y la vemos también en el ser humano; mas la Justicia, si observamos todos los seres grandes y pequeños que pueblan la tierra, la veremos perpetuamente negada por la lucha formidable que todas las criaturas, aves, peces y mamíferos mantienen entre sí.

Así vemos como en el mar, el pez grande devora al chico, en la selva el más fuerte y feroz de los animales, impone su prepotencia y entre los seres humanos también el más ambicioso de poder, el más rico y despiadado impone su autoridad y esclaviza a sus semejantes. Por esto, la Justicia, la Justicia pura, limpia de egoísmo, es una cosa tan rara, tan espléndida, tan divina, que cuando un átomo de ella desciende sobre el mundo, los hombres todos se llenan de asombro.

La humanidad ha transitado lentamente por la senda asombrada del conocimiento, tratando de encontrar fórmulas de superación tanto intelectual como espiritual, buscando la justicia y la felicidad, pero finalmente ha tenido que lanzar a la ciencia, en la que había sustentado su logro, el grito desesperado del doctor Fausto a Mefistófeles: "¡de-vuélveme mi alma!"

Pobre humanidad en la que un Nobel, descubridor de la dinamita, recurre al suicidio cuando se percató de que su invento lo ha convertido en un involuntario asesino y años más tarde el gran científico Ettore Majorana, discípulo de Fermi, premio Nobel de Física, ambos intérpretes distinguidos de Einstein en las investigaciones atómicas, decide también liquidar su existencia en 1938, vislumbrando ya el genocidio más grande de la historia, ocurrido hace cuarenta años en Hiroshima y Nagasaki.

Pobre humanidad que no ha sabido comprender que la justicia y la felicidad de los hombres, de los pueblos y de las naciones se encuentra en una simple fórmula que legó al mundo Cristo, el divino Maestro, crucificado en el Monte Calvario hace veinte siglos, la cual sigue con plena y renovada vigencia iluminando a la humanidad "Amad los unos a los otros", "Ama a tu prójimo como a ti mismo".

Schylock, el Mercader de Venecia en la obra inmortal de Shakespeare, no sentía el amor a sus semejantes, cuando para cobrar la deuda que Antonio, el noble veneciano, no le pudo cubrir a tiempo, de

acuerdo con el pacto escrito existente, le exige ante la autoridad del Dux de la República Véneta, le permita cortar una libra de carne de la parte del cuerpo de su deudor que él elija.

También carecen de amor a sus semejantes los hombres que controlan los centros de poder económico en tierras africanas y que practican la vergonzosa discriminación racial del Apartheid y aún tienen la desvergüenza de considerarse cristianos.

Tampoco podemos encontrar el amor a los semejantes, cuando vemos a los actuales sucesores de Schylock, los grandes banqueros detentadores del poder, explotando impiamente a sus semejantes, sin importarles que en muchos países mueran los niños de hambre y se entronice la miseria, el desempleo, la insalubridad, los vicios, el analfabetismo, todo ello como consecuencia de increíbles endeudamientos con ellos por gobiernos corrompidos y cuyas deudas impiden el desarrollo de los pueblos, que se hallan muchos de ellos al borde de la desesperación.

Tal es el sombrío panorama que confrontamos actualmente. No existe solidaridad entre los hombres ni entre los pueblos. El mensaje de Cristo se ha olvidado.

Ahora nuevamente se escucha por el mundo el siniestro galope de los antiguos jinetes del Apocalipsis, destacando el tétrico sonido de los cascos de los caballos de la guerra y es aquí donde nos toca a nosotros los abogados y a todos los estudiosos de las leyes la tarea de analizar las fórmulas que puedan solucionar tan graves problemas, para que así pueda brillar la justicia en todos los ámbitos de la Tierra, siempre contando con que el hombre deje de ser el lobo del hombre y acepte la fórmula única, eterna, basada en el amor a los semejantes.

Hoy, una vez más, nuestra Casa de Estudios, esta noble y prestigiada ESCUELA LIBRE DE DERECHO, abre sus puertas para que entren por ellas este caudal de jóvenes estudiantes, savia nueva, fresca y promisoría que se une a la que actualmente da vida a la Escuela y quienes habrán de incorporarse a la Gran Cruzada que hemos emprendido los viejos y los jóvenes maestros, para encauzar a nuestra población estudiantil al logro de los más caros ideales, que desembocan siempre en la justicia.

Esa es la tarea que atañe a nosotros los maestros, que tenemos el orgullo de colaborar en esta noble y hermosa institución, impartiendo la enseñanza de la ciencia del Derecho en sus diversas disciplinas y a quienes me dirijo en esta ocasión en forma muy especial para exhortarlos hoy más que nunca, en estos momentos cruciales que afronta nuestro país, que recuerden la grave responsabilidad que tenemos de

elevant el prestigio de nuestra Escuela a los más altos planos de la enseñanza académica, lo que sólo podemos lograr tratando de superarnos diariamente y así marchar sólidamente unidos, con el lazo indestructible que siempre nos ha estrechado fraternalmente, que es el amor a nuestra querida ESCUELA LIBRE DE DERECHO y así poder lograr el ideal que perseguimos, que es el poder enseñar a esta juventud ansiosa de saber y que todo lo merece, el noble sentido de la justicia, de esa a la que se refirió el maestro Azorín "pura y limpia de egoísmo, tan rara, espléndida y divina, que cuando un átomo de ella desciende sobre el mundo, los hombres todos se llenan de asombro".

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ALUMNO SR. CLAUDIO X. GONZÁLEZ G., PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO, EN LA CEREMONIA DE APERTURA DEL CURSO ESCOLAR 1985-1986, EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1985.

Sr. Lic. José Luis de la Peza, Rector de la Escuela Libre de Derecho,
Honorables miembros de la Junta Directiva,
Sr. Lic. Pedro Barrera Ardura, Secretario de la Escuela Libre de Derecho,
Maestros,
Compañeros.

He leído en días pasados un artículo escrito por un insigne maestro de la escuela que hace referencia a la tradición de ésta y a su misión en el futuro. Estos dos conceptos, el de tradición y el de misión no pueden desligarse. Nosotros no podemos permitir que se desliguen, y menos cuando se tiene una tradición tan rica y valiosa que puede guiar nuestros pasos futuros.

¿A qué tradición quiero hacer referencia? Debemos precisarlo, pues creo que muchos de nosotros hemos perdido de vista o nunca nos hemos imbuido de la historia de la escuela, de sus características distintivas, de sus principios y de su ánimo. Por complicado que pudiese parecer tratar de imbuirse de esta tradición, creo esto se logrará si definimos con claridad el concepto de libertad.

Cuando cursaba el primer año de la carrera, uno de mis maestros comentó que la escuela era una "pequeña isla de libertad". He llegado a comprender desde entonces que éste es el legado que nos han dejado nuestros precursores, la libertad de pensamiento y acción. Nuestra escuela, nacida de una protesta estudiantil en contra de la ingerencia de intereses políticos en la educación, se ha mantenido a través del tiempo, y no sin luchas y estragos, independiente del poder público y de cualquier otra presión que pudiese coartar su libertad en el conocimiento de las ciencias jurídicas, que deben ser guía de una sociedad justa. Ya decía en 1962 el entonces rector Gustavo R. Velasco